

ACTA DE SESIÓN DE DIRECTORIO DE UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR S.A.C.

En Lima, siendo las 9:00 a.m. del día 05 de mayo de 2025, se reunieron en el local de la Universidad Científica del Sur S.A.C., ubicado en Av. Circunvalación del Club Golf Los Incas N° 152-154, Oficina 1501, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, los directores que se señalan a continuación:

- José Carlos Dextre Chacón, identificado con D.N.I. N° 07832092, debidamente representado por el señor Gonzalo José Dextre Peralta, identificado con D.N.I. N° 41808775, según poder que se exhibió y se encontró conforme.
- Norma Daysi Peralta Morriberrón de Dextre, identificada con D.N.I. N° 07832091, debidamente representada por el señor Gonzalo José Dextre Peralta, identificado con D.N.I. N° 41808775, según poder que se exhibió y se encontró conforme.
- Gonzalo José Dextre Peralta, identificado con D.N.I. N° 41808775.
- Diego José Dextre Peralta, identificado con D.N.I. N° 44215968, debidamente representado por el señor Gonzalo José Dextre Peralta, identificado con D.N.I. N° 41808775, según poder que se exhibió y se encontró conforme.
- Juan José Dextre Peralta, identificado con D.N.I. N° 45075219.

QUORUM E INSTALACIÓN:

Presidió la sesión el señor Gonzalo José Dextre Peralta y actuó como secretario el señor Juan José Dextre Peralta.

Se declaró válidamente instalada la sesión con arreglo a lo establecido en el artículo 167° de la Ley General de Sociedades, encontrándose presente la totalidad de los miembros del Directorio. Los directores acordaron por unanimidad celebrar la presente sesión, a fin de tratar la agenda que se menciona a continuación:

AGENDA:

1. Aprobación de nuevo programa académico de pregrado para adultos que trabajan.
2. Aprobación de plan curricular de nuevo programa académico de pregrado.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. APROBACIÓN DE NUEVO PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO DIRIGIDO PARA ADULTOS QUE TRABAJAN.

El presidente informó que la Gerencia General de la sociedad había puesto en conocimiento del Directorio la propuesta del nuevo programa académico de pregrado dirigido para adultos que trabajan – CPE, en modalidad a distancia, a efectos de su aprobación.

Luego de revisar la propuesta mencionada, los miembros del Directorio acordaron por unanimidad aprobar el programa académico de pregrado dirigido para adultos que trabajan – CPE, en la modalidad a distancia, los cuales se desarrollarán en las sedes y los locales de la Universidad Científica del Sur que se indican a continuación:

PROGRAMA ACADÉMICO	PORCENTAJE CRÉDITOS PRESENCIALES	PORCENTAJE DE CRÉDITOS VIRTUALES	MODALIDAD	ARAMBURU SLO8
TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	0 %	100 %	A DISTANCIA	X

2. APROBACIÓN DE PLAN CURRICULAR DE NUEVO PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO

Teniendo en cuenta lo mencionado en el punto de agenda precedente, el presidente indico que resultaba necesario aprobar el Plan Curricular de pregrado aprobado.

Luego de las deliberaciones del caso, los miembros del Directorio acordaron por unanimidad aprobar el Plan Curricular del programa académico de Traducción e Interpretación dirigido a adultos que trabajan (CPE) en la modalidad a distancia según el cuadro siguiente:

DESCRIPCIÓN DE PROGRAMA ACADÉMICO	DESCRIPCIÓN DE GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	DESCRIPCIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL QUE OTORGA
TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	BACHILLER EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	LICENCIADO(A) EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Asimismo, el directorio dispuso que se proceda a iniciar los trámites correspondientes ante la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu).

No habiendo otro asunto que tratar, se procedió a redactar la presente acta, la que leída fue aprobada y suscrita por los presentes, levantándose la sesión a las 10:15 a.m.



José Carlos Dextre Chacón
D.N.I. N° 07832092
Representado por
Gonzalo Jose Dextre Peralta



Norma Daysi Peralta Morriberón de Dextre
D.N.I. N° 07832091
Representado por
Gonzalo Jose Dextre Peralta



Gonzalo José Dextre Peralta
D.N.I. N° 41808775



Diego José Dextre Peralta
D.N.I. N° 44215968
Representado por
Gonzalo Jose Dextre Peralta



Juan José Dextre Peralta
D.N.I. N° 45075219